

## **CARTA DE POSTULACIÓN DE LA PLANCHA ENCABEZADA POR MARÍA GRAZIA BLANCO**

Caracas, 5 de Marzo de 2025

**Señores**

**Junta Directiva de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo**

**Comisión Electoral**

**Apreciados miembros, colegas y amigos de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo.**

Después de más de 30 años dedicados al trabajo dentro de las Instituciones Marítimas, así como, al desempeño académico sostenido en el tiempo, como profesora de Postgrado en las Universidades del país, he considerado oportuno ofrecer muy respetuosamente mi postulación a la presidencia de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, institución que me vio crecer como profesional, tomando en cuenta que tuve la oportunidad de trabajar como estudiante de postgrado, en diferentes Juntas Directivas, en aquellos años gloriosos del Derecho Marítimo en Venezuela.

Mi navegar por estas aguas de conocimiento, desarrollo, crecimiento y dedicación al Derecho Marítimo, ha sido un extraordinario aprendizaje y una maravillosa e indescriptible experiencia, que me ha permitido permanecer entre ustedes. Desde sus fundadores hasta los más jóvenes miembros de la Asociación, me conocen por mi ejercicio profesional y por los espacios de conocimiento compartidos en las aulas de clase y en los foros marítimos.

Son muchas las historias que he podido atesorar en tantos años de compromiso y trabajo, por lo que tengo rotulado como una huella, los comienzos de esta gran familia que hoy conocemos como la AVDM, pero

también, forman parte de mi memoria, los grandes momentos vividos dentro de su evolución y conquista del Derecho Marítimo Venezolano, no olvidando, aquellos años en que juntos y con el esfuerzo de todos alcanzamos el nuevo ordenamiento jurídico marítimo y la jurisdicción acuática.

Por esta razón, sería imposible enumerar cada instante vivido, pero estoy segura de que están en sus memorias, ya sea por haber compartido esos significativos e inolvidables momentos o por las lecturas de las páginas que hoy cuentan la trayectoria de una institución que ha trabajado incasablemente por el Derecho Marítimo Venezolano.

Sin embargo, admitiendo que en esta ocasión, se precisa recordar alguno de ellos, voy hacer con mucho respeto y satisfacción, una presentación completa de mi compromiso en el tiempo, procediendo a realizar un breve resumen de esta vida como profesional, que aún tiene muchos desafíos y sueños por alcanzar.

### **RESUMEN CURRICULAR:**

Siendo muy joven alcance el título como abogado de la República de Venezuela, peldaño que me llevo a continuar mis estudios logrando, los títulos de especialista en Derecho Marítimo y Comercio Marítimo Internacional, en mi país. En el primer caso recibí la Cinta de la Marina Mercante, por ser la primera en el cuadro de honor y en el segundo, me registré como la segunda en el orden al mérito, dejando en primer lugar, al Capitán Reynaldo Montes de Oca.

Mi vida profesional, la he dedicado a la asesoría, trabajando por más de 20 años como Consultor Jurídico del Grupo Naviero Cagoport, así mismo, como socia fundadora y directora del Escritorio Jurídico Bolinaga y Blanco Asesoría Jurídica y Mercantil, por otro lado y en paralelo, me he consagrado

a la docencia, por lo que tengo una larga trayectoria de más de 30 años, en la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe, otrora Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante y posteriormente, en la Universidad Central de Venezuela, donde se desarrollan los postgrados en derecho marítimo, comercio internacional, así como, los cursos de especialización de la gente de mar.

En mis trabajos dentro de las Instituciones marítimas destacan:

-Miembro de la Asociación de Derecho Marítimo y ex directora de Legislación y tesorero. Oportunidad que me permitió participar como Miembro del Comité Marítimo Comercial de la Comisión redactora de la Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos y la adecuación de la Legislación Marítima a la Constitución de 1999, que redactó la Ley de Comercio Marítimo.

-Miembro titular del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, convirtiéndome en la primera mujer en alcanzar la Vicepresidencia de la Rama venezolana, cargo que ejercí durante cuatro años, consolidando, un trabajo por parte de la rama venezolana, que fue registrado como eficiente y exitoso. Por lo que, en el año 2022, en Lima Perú, recibí un reconocimiento otorgado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, el Astrolabio de Oro, por haber realizados trabajos excepcionales para la institución.

-Miembro titular desde el año 2019 del Comité Marítimo Internacional, logrando destacar por ser la primera mujer más votada en su país para alcanzar este reconocimiento.

Igualmente, soy miembro fundador de WISTA VENEZUELA y actual Tesorero y dentro de la REDMAMLA formo parte del Comité Jurídico. Por lo que he demostrado mi compromiso por la divulgación y desarrollo del Derecho

Marítimo, así como, por el fortalecimiento del trabajo de la mujer en el sector. Socio fundador y presidente del Consorcio Costa Afuera y actualmente productora y editora de una revista digital marítima MG NEWSLETTER, contribuyendo así, con la divulgación de temas marítimos y tratando de establecer un espacio mensual para enaltecer a los profesionales que integran el mundo marítimo nacional e internacional .

He tenido la fortuna de contribuir durante todos estos años, a la formación de las nuevas generaciones en el mundo marítimo, permitiéndoles abrazar el futuro con múltiples trabajos realizados dentro de la academia, que se resumen en mis cátedras universitarias de riesgo de la navegación y seguro marítimo a nivel nacional. Igualmente con mi participación en diferentes Universidades Internacionales como la USAL de Argentina, Externado de Colombia, Centro de Navegación de Uruguay, Universidad Autónoma de Honduras y diplomaturas en República Dominicana y México. Además, de los cursos académicos del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo. En la actualidad, trabajo como investigadora en un proyecto de desarrollo de Gas Natural Licuado ( GNL) en la Universidad del Salvador de Argentina (CONICED). Ministerio de Educación de Argentina

Dentro de mis otros esfuerzos en pro de la educación, esta la continua investigación de temas marítimos, por lo que hasta el momento he producido, más de 100 artículos publicados en libros y revistas dentro y fuera de Venezuela. Igualmente, he desarrollado la labor de coordinación y edición de obras académicas dentro del ámbito nacional y fuera de él. Para completar mi labor como docente, he participado como ponente, en más de 100 conferencias, seminarios, webinar, dictados en diferentes foros nacionales e internacionales relacionados con el derecho marítimo.

## **PROGRAMA PRELIMINAR**

1- Una vez hecho este recorrido, solo espero que mi postulación como Presidente sirva para dar continuidad al progreso y establecimiento de esta institución, de la cual todos formamos parte. En este sentido, en esta oportunidad, el compromiso y la promesa sigue siendo la misma, trabajar trabajar y trabajar hasta dominar con excelencia los retos de este siglo XXI, que nos exigen un mayor esfuerzo en la formación de las nuevas generaciones, con la finalidad de dotar de talento al mundo marítimo nacional, por lo que daremos continuidad a las publicaciones, revistas, boletines y congresos de la AVDM, incorporando nuevos escenarios de conocimiento, por lo que nos concentraremos en un programa que consolide:

- Estrechar lazos con nuevas Universidades Nacionales e Internacionales.
- Profundizar las alianzas y relaciones con Universidades e Instituciones Marítimas Internacionales con miras a sostener un programa regular de eventos académicos.
- Crear un Seminario Universitario donde los ponentes sean estudiantes de postgrado, asegurando la participación de estudiantes a nivel nacional e internacionales.
- Crear grupos de estudios jurídicos y de investigación garantizando la publicación de sus resultados.
- Fomentar los encuentros marítimos y retomar los almuerzos-conferencias, con la finalidad de acercarnos más a los diferentes sectores que convergen en el mundo marítimo local y fuera de nuestras fronteras.
- Estrechar lazos con el Colegio de Oficiales de Marina Mercante, con la finalidad de capitalizar y contribuir con un trabajo académico para la gente de mar.

- Fortalecer los webinar con la finalidad de aprovechar a los profesionales que están fuera del país.

2- Asimismo, establecer alianzas institucionales, que nos permitan sumar esfuerzos y voluntades en pro de alcanzar la transformación o el proyecto de transformación legislativa, que se requieren para fortalecer la normativa marítima nacional. Buscando, que esta nos acompañe y nos permita superar de forma correcta, los cambios de paradigmas que se observan en la industria marítima, producto de la sostenibilidad, la descarbonización y la digitalización al máximo.

Es obligatorio analizar nuestro acontecer nacional marítimo pero además es urgente, trabajar por un futuro cierto para todos, se requiere con premura la implementación de reglamentos, aprobación de enmiendas y reformas a las leyes marítimas, así como, la aprobación de convenios internacionales, de manera de lograr un ordenamiento jurídico marítimo adaptado a los retos de esta nueva Era.

- Por lo que se programa una acción concreta que nos permita abrir espacios de comunicación con la Autoridad Acuática Nacional y con cualquier otro organismo o institución que esté relacionado con este objetivo.

3- Es tiempo de poner en marcha un trabajo a nivel nacional, las exigencias actuales, así lo requieren, por lo que pondremos nuestra mirada en los trabajos a nivel regional, no dejando de lado, el trabajo fuera de nuestras fronteras. Por esta razón, es el momento de establecer un gran equipo de trabajo sólido y profesional, integrado con la experiencia de los abogados más antiguos y con el entusiasmo de los más jóvenes, que acompañe la gestión, que hoy me comprometo a realizar, junto con todos ustedes, con la finalidad de abrazar, ese horizonte o esos grandes objetivos.

- Vamos a crear comisiones de trabajo a nivel nacional para conocer con detalles las deficiencias y problemas que se registran en las regiones, tratando de dar apoyo y respaldo a las propuestas que surjan en ellas.
- Necesitamos ejecutar un trabajo mancomunado de revisión legislativa, que nos ayude a determinar los vacíos y lagunas legales que hoy se presenta, con miras a realizar propuestas viables al Ejecutivo Nacional. Invitando a profesionales internacionales que nos apoyen con sus experiencias en otros países.

4- Se requiere el fortalecimiento de las relaciones de la AVDM con otras Asociaciones Marítimas, así como, con el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y el Comité Marítimo Internacional, remarcando el norte que nos señala el compás magnético de este ultima.

- En tal sentido, se establecerá una comisión que lidere estas relaciones con la finalidad de atender las relaciones internacionales de la Asociación. Por lo que nuestros miembros que se encuentran fuera del país, apoyaran a los locales, de manera decisiva este objetivo.

5- Este programa tiene un desarrollo más extenso que estaremos publicando en su momento, sabemos que es ambicioso y complejo, pero contamos con la voluntad, entusiasmo y el esfuerzo de todos. Creemos, y en este punto hablo en plural, porque me tomé el tiempo necesario, para seleccionar a los miembros de la plancha, que por su profesionalismo, trayectoria, trabajo e ideas novedosas, nos permitirán renovar, construir y diseñar las estrategias que nos concedan la posibilidad de desarrollar los proyectos, alcanzar los resultados y mantener el estándar de excelencia que se requiere. A quienes desde ya agradezco por acompañarme en esta singladura.

El compromiso es retador, pero todos los miembros de la asociación están en la capacidad de navegar hacia este puerto de progreso y desarrollo que todos queremos. Por lo tanto, de asumir esta magistratura, los invito a sumarse en el esfuerzo unificado y centralizado que exige la conquista proyectada.

El programa oficial será presentado en su oportunidad con miras a su ejecución y cumplimiento en etapas.

Por otro lado, antes de presentar este equipo de trabajo, quiero reconocer públicamente, que todos gozan de mi respeto y admiración por lo que hoy tengo la grata oportunidad de presentarlos oficialmente:

**Presidente** María Grazia Blanco

**Vice Presidente** Francisco Carrillo

**Secretario General** Cindy Di Felice

**Secretario Suplente** Julio Peña Acevedo

**Tesorero** José Graterol

**Tesorero Suplente** Josymar Noriega

**Director de Legislación** Pedro Olverira

**Director de Publicaciones y Eventos** Juan Malpica

**Director de Seguro** Eugenio Moreno

**Director de Asuntos Portuarios** Alexandra Lemus

**Director de Asuntos Navieros** Oscar Rodríguez Luna

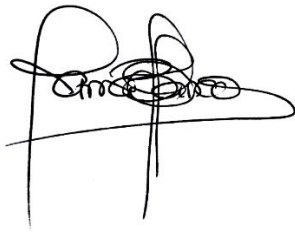
**Directores Suplentes:**

- Ana Mary Ramírez
- Gerardo Ponce
- Judith Silva
- Argenis Rodríguez



Finalmente, quiero manifestar, que mi mayor ganancia ha sido la de formar parte de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo por tanto años, estar en sus procesos de crecimiento y en los trabajos de fortalecimiento de la misma. Por lo tanto, hoy solo me queda ofrecer mi disciplinada, mi trabajo y compromiso como una opción para la Asociación, en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo, así que espero contar con el apoyo y respaldo de todos.

Mi eterno agradecimiento por la oportunidad que me brindan de culminar mi trayectoria como miembro activo de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, de manera correcta. Buen viento y buena mar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Grazia Blanco'. The signature is stylized with loops and a horizontal line across the middle.

Abg. María Grazia Blanco